



G.A.D. Municipal del Cantón Urdaneta

Av. Alfonso Bustamante y Concepción Landívar

www.urdaneta.gob.ec

Oficio N° 0253-2025-A-AZR-GADM CU-0
Urdaneta, 16 de abril del 2025

Sr. Burgos Cerezo Galo Reinaldo

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN URDANETA.

De mi consideración.

Cordial y afectuoso saludo, a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Urdaneta, deseándole éxitos en las sus funciones.

Señor Presidente de la Asamblea local Ciudadana del Cantón Urdaneta, mediante Oficio N° 001-ALPCU-2025, de fecha 14 de abril del 2025, se me solicitó de manera física o digital el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), Plan Operativo Anual (POA 2024), Plan de Trabajo presentado (CNE), Presupuesto Institucional y Participativo.

Con este antecedente me permito poner en su conocimiento que, conforme a lo estipulado en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se requiere que la Asamblea de Instancia de Participación realice la convocatoria abierta de ciudadanos para la generación de los temas a Rendir Cuentas en el periodo 2024, para lo cual se hace la entrega de lo solicitado, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), Plan de trabajo presentado al CNE, Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto Institucional y Participativo.

En virtud de la norma y una vez aprobado el cronograma de Rendición de Cuentas del GAD. Municipal 2024, solicito a usted entregue los resultados de las consultas a la ciudadanía sobre los temas en los cuales se rindan cuentas.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lcda. Amada Zambrano Rodríguez, Msc.
ALCALDESA DEL CANTÓN URDANETA.

 ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE URDANETA
RECIBIDO

16 ABR 2025 14:00

Galo Burgos Cerezo

Sr. Galo Burgos Cerezo
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA